

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO 20 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR****PARA 2022****Mercancías sujetas a la declaración de marcas nominativas o mixtas.**

- A.** Tratándose de los regímenes aduaneros de importación definitiva, importación temporal y depósito fiscal:

Fracción arancelaria y número de identificación comercial	Descripción	Acotación
...
6112.41.01	De fibras sintéticas.	
01	Para mujeres.	
99	Los demás.	
...
6210.10.01	Con productos de las partidas 56.02 o 56.03.	
01	Prendas desechables no tejidas diseñadas para uso en hospitales, clínicas, laboratorios o áreas contaminadas.	
99	Los demás.	
...

B. ...

Atentamente.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2023.- En suplencia por ausencia del Jefe del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en el artículo 4, primer párrafo del Reglamento Interior del Servicio

de Administración Tributaria, firma el Administrador General Jurídico, Lic. **Ricardo Carrasco Varona**.-
Rúbrica.